

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 29 DE ENERO DE 2025, DE LA VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, CULTURA E IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS CUYO EJE TEMÁTICO CENTRAL SEAN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 13 DE ENERO DE 2025**

Advertido error en la composición de la Comisión de evaluación de las ayudas a Congresos y reuniones científicas cuyo eje temático central sean los estudios de género y la Igualdad entre mujeres y hombres, nombrada por Resolución de la Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad,

**RESUELVO**

**Primero.**- En relación a la composición de la Comisión de evaluación de ayudas a Congresos y reuniones científicas cuyo eje temático central sean los estudios de género y la Igualdad entre mujeres y hombres,

Donde dice:

D<sup>a</sup>. Carmen Peláez Moreno, en representación de la Escuela Politécnica Superior

Debe decir:

D<sup>a</sup>. Anabel Fraga Vázquez, en representación de la Escuela Politécnica Superior

**Segundo.**- Tal y como establece citada base séptima de la convocatoria, formarán parte de la Comisión la Vicerrectora Adjunta de Relaciones Institucionales, Igualdad y Diversidad, D<sup>a</sup>. Patricia Cuenca Gómez, y la Directora de la Unidad de Igualdad, D<sup>a</sup>. Elena San Segundo Gómez de Cadiñanos, que actuará como secretaria de la Comisión.

**Tercero.**- La Comisión evaluadora presentará una propuesta que será elevada al Rector para su Resolución.

Getafe, a fecha de firma electrónica

Eva María Blázquez Agudo  
Vicerrectora de Relaciones Institucionales, Cultura e Igualdad  
Presidenta de la Comisión de evaluación

ID DOCUMENTO: b2DZna5sg8  
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
BLAZQUEZ AGUDO EVA MARIA	10-02-2025 13:09:31